

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de enero de 1986.-

Visto el presente expediente n° 1.136/85 Cde. n° 2/85 del registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Privada n° 656/85 "in situ", a los efectos de lograr los servicios de / mantenimiento y asistencia técnica del equipo telefónico, afectado al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada / por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 853/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa / de fecha 21 de noviembre ppdo. (Confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 35.y 44.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Privada n°656/85 y adjudicar a la firma "Switching S.A." -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 20/23 y por el importe total de AUSTRALES CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA (A 5.460.-).-

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44- la oferta n°
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

l correspondiente a la firma "V.C.H. Ingeniería S.R.L.".-

3°) Imputar el presente gasto a la /
Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05- /
002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos /
para el Ejercicio Financiero del año 1986 (Artículo 13 /
de la Ley de Contabilidad).-

4°) Regístrese y devuélvase al Departam
mento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI